

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL  
SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CRUDA DEL SECTOR LA VENTA LA  
PAMPA FUSAGASUGA**

Fusagasugá, 19 de marzo de 2024

**Señor(a)**

**ASOCIADOS**

**Ciudad**

En mi calidad de Administrador y Representante Legal de ASOVENTA, en ejercicio de las facultades consagradas en la Ley 675 de 2.001, me permito convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, que se llevará a cabo el día sábado 13 de abril de 2024, a las 2:00 p.m., en la Sede Salón Comunal de Maíz Amarillo.

"Sí convocada la asamblea general de asociados, no puede sesionar por falta de quórum del 51 %, se convocará a una nueva reunión que se realizará no antes de 10 ni después de 30 días calendario siguiente al de la convocatoria inicial, a la hora determinada por la Asamblea, sin perjuicio de lo dispuesto en los Estatutos de la Asociación, la cual sesionará y decidirá válidamente con un número plural de asociados.

El orden del día propuesto es:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario (a) de la asamblea.
4. Elección comisión verificadora para el acta de la asamblea.
5. Informe de Órganos de Administración (Presidente - Tesorera).
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2023 e informe contadora.
7. Discusión y aprobación de presupuesto vigencia 2024
8. Elección Junta Directiva (Faltantes).
9. Propositiones y varios.
10. Cierre de la Asamblea.

Señor usuario recuerde que la no asistencia será sancionada de acuerdo a los estatutos vigentes (Artículo 17).